AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2011-13961 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Habiéndose dictado decreto de Alcaldía 291de fecha 16 de septiembre de 2011 sobre la incoación de expediente de baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes a las personas relacionadas en el Anexo, siendo el motivo de la tramitación el no encontrarse acreditado que cumplan la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en este término municipal.

Ante la imposibilidad de realizar la notificación directamente a los interesados o a sus representantes legales por desconocer su actual domicilio, en cumplimiento del artículo 72 del Reglamento arriba citado, y de conformidad con lo dispuesto en la resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia, por la que se dictan instrucciones técnicas sobre gestión y revisión del padrón municipal de habitantes, se publica el presente anuncio, concediendo a los interesados o bien a sus representantes legales, un plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación en el BOC, para que puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas, así como pruebas o documentos que consideren necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido este plazo sin que se produjeran reclamaciones a este acto, se elevará el expediente a informe del Consejo de Empadronamiento con carácter previo a la resolución que en derecho proceda.

ANEXO

Nombre y apellidos: Kasnif Nawaz.
Domicilio en que causa baja: Calle Heliodoro Fernández, 13 - 4.º dcha.
DNI/Pasaporte: Y01577899K.
Representante legal y DNI:

Nombre y apellidos: Faisal Nawaz.
Domicilio en que causa baja: Calle Heliodoro Fernández, 13 - 4.º dcha.
DNI/Pasaporte: X07721990Q.
Representante legal y DNI:

Nombre y apellidos: Sahi Arghoona Umber.
Domicilio en que causa baja: Calle Heliodoro Fernández, 13 - 4.º dcha.
DNI/Pasaporte: 070028235.
Representante legal y DNI:

Colindres, 11 de octubre de 2011.
El alcalde,
José Ángel Hierro Rebollar.

2011/13961

CVE-2011-13961